

## Legislación Nacional

**Decreto 307/2003** ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS Acéptase la renuncia del Presidente del Directorio y designase a su reemplazante. Bs.As., 1/7/2003 VISTO el Artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Doctor D.Orlando CAPORAL (M.I. Nº 5.139.464) al cargo de Presidente del Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA). ARTICULO 2º — Designase al Brigadier D. Horacio Armando OREFICE (M.I. Nº 7.993.919) en el cargo de Presidente del Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA). ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER. — Julio M. De Vido.